



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2017 - 2018



PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. de Oficio: 0805/2017

Asunto: Nombramiento

**C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA VALENZUELA
P R E S E N T E.-**

J. B. O.
Secretario H. Ayuntamiento

Me permito comunicar a Usted, que el Honorable Cabildo en sesión extraordinaria número 06, celebrada el día de hoy, conforme lo establece el artículo 68 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás relativos, ha tenido a bien nombrarlo, **SÍNDICO MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE CHARAY**, cargo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita, en los términos del artículo 144, fracción II, punto 7, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

"LO MAGICO ESTA EN NUESTRA GENTE"

El Fuerte, Sin., 31 de marzo del 2017.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. NUBIA XICLALI RAMOS CARBAJAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL FUERTE, SIN.

31/03/2017
NUBIA
[Firma]

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo

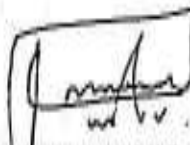
(690) 893 03 30
(690) 893 00 31

Palacio Municipal, 5 de mayo S/N
C.P. 81020

PROTESTA

--- El suscrito Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de El Fuerte, Sinaloa, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que con esta fecha el C. Miguel Ángel García Valenzuela, quien fue designado como Síndico Municipal de la Sindicatura de Charay, rindió la protesta de ley ante la Presidenta Municipal, en presencia del Honorable Ayuntamiento y que igualmente en la misma fecha tomó posesión del cargo conferido.

El Fuerte, Sinaloa, 31 de marzo del 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C. LIC. FAVIAN COTA-VERDUGO



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
EL FUERTE, SIN.

C. Miguel Ángel García Valenzuela
Síndico Municipal de la Sindicatura de Charay